



UNIVERSIDAD
DE MURCIA

1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE, PROGRAMA ACADÉMICO DE SIMULTANEIDAD DE DOBLE TITULACIÓN CON ITINERARIO ESPECÍFICO DE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (MENCION EN EDUCACIÓN FÍSICA) Y GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE, PROGRAMA ACADÉMICO DE SIMULTANEIDAD DE DOBLE TITULACIÓN CON ITINERARIO ESPECÍFICO DE GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE Y GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA
Nombre de la asignatura	HABILIDADES Y DESTREZAS MOTRICES BÁSICAS Y COMPETENCIA MOTRIZ
Código	6372
Curso	PRIMERO CUARTO PRIMERO
Carácter	FORMACIÓN BÁSICA
Número de grupos	3
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0 150.0 150.0
Organización temporal	1º Cuatrimestre 1º Cuatrimestre 1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

MORENO CONTRERAS, MARIA ISABEL

Docente: GRUPO 1, PCEO DEPORTE + NUTRICIÓN, PCEO PRIMARIA+DEPORTE

Coordinación de los grupos: GRUPO 1, PCEO DEPORTE + NUTRICIÓN, PCEO PRIMARIA+DEPORTE

Coordinador de la asignatura

Categoría

ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL

Área

DIDAC. EXPRES. CORPORAL-SAN JAVIER

Departamento

ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

maribelmoreno@um.es Tutoría electrónica: **Sí**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración:	Día:	Horario:	Lugar:
C2	Miércoles	08:30-11:30	868884561, Facultad de Ciencias del Deporte B1.2.005 (DESP. 2.10 DESPACHO PROFESORADO-DOBLE)

Observaciones:

No consta

SALMERON BAÑOS, LAURA

Docente: **GRUPO 1, PCEO DEPORTE + NUTRICIÓN, PCEO PRIMARIA+DEPORTE**

Coordinación de los grupos:

Categoría

PROFESOR SUST. POR REDUCCIÓN ACTIVIDAD DOCENTE PROFESOR TC

Área

DIDAC. EXPRES. CORPORAL-SAN JAVIER

Departamento

ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

laura.salmeron@um.es Tutoría electrónica: **No**

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

2. Presentación

La asignatura **Habilidades y Destrezas Motrices básicas y Competencia Motriz** está reconocida como de Formación Básica, supone una carga lectiva de 6 créditos ECTS impartida durante el primer cuatrimestre, y forma parte de la materia **Fundamentos Comportamentales y Sociales de la Motricidad Humana**, tal y como se recoge en el Plan de Estudios de esta Titulación, aprobado por la ANECA para la Universidad de Murcia.

El estudio de las habilidades y destrezas motrices básicas, constituye una base teórico-práctica general sobre los fundamentos del movimiento y del desarrollo motor. Contribuye a preparar al estudiante para que sea capaz de enseñar los contenidos perceptivos motrices relacionados con la comprensión del cuerpo, del espacio y del tiempo, así como las habilidades y destrezas motrices básicas. Proporciona la asimilación de conocimientos y experiencias que podrán aplicar en el ámbito educativo, desde la perspectiva de la Educación Infantil, Primaria y Secundaria, en la iniciación deportiva y en la organización y promoción de actividades saludables. Busca que el alumnado tenga puntos de referencia que permitan construir el conocimiento teórico y

posibles aplicaciones prácticas, que desarrollen la capacidad de análisis y reflexión, que sean conscientes de su potencialidad docente en el futuro profesional, e intentaremos, por y para ello, despertar la curiosidad, el interés y la necesidad de seguir profundizando y renovando los conocimientos durante el curso y más allá del mismo.

Por otro lado, la competencia motriz integrará los conocimientos, los procedimientos, las actitudes y las emociones vinculadas a la conducta motora, para resolver con eficacia las múltiples interacciones que realiza el ser humano con el medio y los demás, en los diferentes contextos de la actividad física y deportiva. Saber qué hacer, cómo hacer, cuándo hacerlo y con quién en función del entorno de la actividad física, de las teorías de aprendizaje, los procesos de control motor, así como la aplicación de los sistemas de aprendizaje motor a la práctica de la actividad física en todos sus ámbitos: desde la educación física en el currículo, pasando por la iniciación deportiva, actividades orientadas a la salud, y actividades físicas recreativas, desarrollando una actitud reflexiva y crítica sobre la práctica del docente y del técnico deportivo en la enseñanza deportiva y aportando las bases para el diseño y aplicación de las tareas que tienen como objeto la enseñanza físico-deportiva.

Esta asignatura está estrechamente relacionada con otras del Grado tales como **Aspectos Metodológicos de la Actividad Físico-Deportiva y Procesos psicológicos básicos de la actividad físico-deportiva**. Además, muchos de los contenidos tratados serán de gran ayuda para las asignaturas de **Fundamentos de los Deportes**.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Se recomienda al estudiantado que, durante el desarrollo de la materia, vayan relacionando los conocimientos asimilados con los adquiridos en las asignaturas de **Aspectos Metodológicos de la Actividad Físico-Deportiva, Procesos psicológicos básicos de la actividad físico-deportiva** y más adelante, con los de la optativa **Calidad del movimiento**.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Conocer y comprender el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- CG4: Conocer y comprender los efectos de la práctica de la físico-deportiva sobre la estructura y función del cuerpo humano.
- CG6: Conocer y comprender los efectos de la práctica de actividades físico-deportivas en los estilos de vida y la calidad de vida de las personas.
- CG7: Conocer y comprender los procesos de enseñanza y aprendizaje relativos a la actividad físico-deportiva.
- CG8: Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana.
- CG9: Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana.
- CE1: Comprender, elaborar y saber aplicar los procedimientos, estrategias, actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con eficiencia, desarrollando todo el curso de la acción en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).
- CE3: Comunicar e interactuar de forma adecuada y eficiente, en actividad física y deportiva, en contextos de intervención diversos, demostrando habilidades docentes de forma consciente, natural y continuada.
- CE4: Adaptar la intervención educativa a las características y necesidades individuales para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: escolares, personas mayores (tercera edad), personas con movilidad reducida y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad.
- CE16: Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procesos, actividades, recursos y técnicas que componen las habilidades motrices básicas, actividades físicas, habilidades deportivas, juego, actividades expresivas corporales y de danza, y actividades en la naturaleza de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).
- CE18: Desarrollar e implementar la evaluación técnico-científica de los elementos, métodos, procedimientos, actividades, recursos y técnicas que componen las manifestaciones del movimiento y los procesos de la condición física y del ejercicio físico; teniendo en cuenta el desarrollo, características, necesidades y contexto de los individuos, los diferentes tipos de población y los espacios donde se realiza la actividad física y deporte; en los diversos sectores de intervención profesional y con énfasis en las poblaciones de carácter especial.
- CE28: Conocer y saber aplicar los principios éticos y deontológicos y de justicia social en el desempeño e implicación profesional, así como tener hábitos de rigor científico y profesional y una actitud constante de servicio a los ciudadanos en el ejercicio de su práctica profesional con el que se pretenda la mejora, excelencia, calidad y eficiencia.

4.3. Competencias transversales y de materia

- CT1 Desarrollo de competencias digitales Utilización de herramientas gratuitas para la creación y desarrollo de un portafolio digital o similar.
- CT2 Familiarización con competencias de observación, análisis y reflexión en contextos de iniciación deportiva y/o situaciones de enseñanza aprendizaje en educación física. Utilización de varios procedimientos de observación clasificados según objetividad y sistematización.

- CT3 Implementar competencias sociales. Diseño y realización de entrevistas.
- CM1 Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las Habilidades y patrones motores humanos, así como las bases de la intervención en la iniciación y enseñanza de las habilidades motrices básicas para el diseño y aplicación de tareas.
- CM2 Identificar y relacionar los procesos y factores que intervienen en el Desarrollo y Aprendizaje Motor, reconociendo las capacidades perceptivo-motrices como elementos básicos del desarrollo de las Habilidades y Destrezas del movimiento humano.
- CM3 Diseñar, dirigir y analizar tareas de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta las características evolutivas de los individuos que las van a desarrollar.
- CM4 Valorar los contenidos de Habilidades y Destrezas, Desarrollo Motor y Competencia Motriz como fuente fundamental para la optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje de Actividades Físicas y Deportivas.
- CM5 Fomentar el espíritu crítico y reflexivo como base para una formación continuada de los futuros profesionales.

5. Contenidos

5.1. Teoría

Bloque 1: ASPECTOS BÁSICOS DE LA MOTRICIDAD

Tema 1: Fundamentación de la asignatura

Este tema presenta y enmarca el contenido que estructuraremos durante el cuatrimestre; invita a reflexionar sobre la importancia del movimiento, a conocer las fases del desarrollo motor, así como, a analizar los patrones motores primarios y su relación con las capacidades perceptivo motrices y las habilidades motrices básicas. Se diferenciarán conceptos y sentaremos las bases para el uso de una terminología adecuada.

Bloque 2: HABILIDADES Y DESTREZAS MOTRICES BÁSICAS

Tema 2: Capacidades Perceptivo-Motrices

En este tema desarrollaremos todos aquellos contenidos a tener en cuenta para que, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, proporcionemos a nuestros futuros educandos una visión objetiva de su propio cuerpo, el cuerpo de los demás, así como la relación que este mantiene con el espacio y el tiempo. Las habilidades perceptivas del propio cuerpo, giran en torno al concepto de esquema corporal y las etapas de estructuración del mismo, presenta propuestas para su educación e indica algunas pruebas y test para valorar diferentes aspectos del mismo. Las habilidades perceptivas del entorno se plantean tomando conciencia de su importancia en relación al cuerpo en movimiento, exponiendo la evolución de la percepción del espacio y del tiempo y profundizando en los conceptos y los componentes de la espacialidad, temporalidad y estructuración espacio-temporal.

Tema 3: Habilidades y Destrezas Motrices Básicas

En este tema, definiremos el concepto de habilidad motriz, relacionándolo con los aspectos fundamentales del desarrollo motor humano. Profundizaremos en los conceptos de habilidad y destreza motriz, así como en la evolución de las habilidades motrices desde los patrones motores básicos y elementales. Estudiaremos la diferencia entre las habilidades motrices básicas, genéricas, específicas y especializadas. Distinguiremos y relacionaremos distintas clasificaciones de las Habilidades y Destrezas motrices básicas.

Tema 4: Orientaciones metodológicas

En este tema, se plantean orientaciones metodológicas para el proceso de enseñanza-aprendizaje y se perfilan algunas nociones sobre cómo programar y llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje de las habilidades y destrezas motrices básicas teniendo en cuenta lo que es necesario para aprenderlas y las condiciones para una práctica adecuada. Será un tema recopilatorio de nociones que irán apareciendo en cada uno de los temas anteriores.

Bloque 3: APRENDIZAJE MOTOR

Tema 5: Modelos de procesamiento de la información

Se desglosarán los principales sistemas y mecanismo del procesamiento de la información (sensación, percepción, procesamiento y ejecución).

Tema 6: Fases del Aprendizaje Motor

Se desglosarán las características de cada una de las 3 fases de aprendizaje motor, para que el alumnado tenga la capacidad de desarrollar un proceso completo y exitoso.

Tema 7: Consideraciones prácticas sobre el proceso de Aprendizaje Motor

Se describirán Bases del Aprendizaje y del Movimiento, elementos teóricos relacionados con la necesidad de generar entornos adecuados de enseñanza y aprendizaje motor, así como, los factores que pueden afectar al proceso de aprendizaje desde la perspectiva práctica.

5.2. Prácticas

■ Práctica 1: Familiarización práctica con la asignatura y sus contenidos

Identificar, sentar las bases y familiarizarse con los elementos materiales y humanos que permitirán trabajar, observar y registrar los contenidos de la asignatura. Experimentar las dinámicas de observación y actividades a desarrollar en las prácticas.

Relacionado con:

- Tema 1: Fundamentación de la asignatura
- Tema 2: Capacidades Perceptivo-Motrices
- Tema 3: Habilidades y Destrezas Motrices Básicas
- Tema 4: Orientaciones metodológicas
- Tema 5: Modelos de procesamiento de la información
- Tema 6: Fases del Aprendizaje Motor
- Tema 7: Consideraciones prácticas sobre el proceso de Aprendizaje Motor

■ Práctica 2: HPPC. Esquema corporal.

Experimentar propuestas relacionadas con los contenidos del esquema corporal: Conocimiento y Control del propio cuerpo, Lateralidad, Respiración, Relajación, Actitud y Postura.

Relacionado con:

- Tema 1: Fundamentación de la asignatura
- Tema 2: Capacidades Perceptivo-Motrices
- Tema 4: Orientaciones metodológicas

■ Práctica 3: HPPC. Educación de los sentidos. Equilibrio, cinestesia y coordinación.

Vivenciar situaciones cuyo contenido es la educación de los sentidos, el equilibrio, la cinestesia y la coordinación presentes en las HPPC.

Relacionado con:

- Tema 1: Fundamentación de la asignatura
- Tema 2: Capacidades Perceptivo-Motrices

- Tema 4: Orientaciones metodológicas

■ **Práctica 4: HPE. Espacialidad, temporalidad y EET.**

Planteamiento de situaciones que permiten relacionar lo corporal con el espacio, el tiempo y la estructuración espacio-temporal.

Relacionado con:

- Tema 1: Fundamentación de la asignatura
- Tema 2: Capacidades Perceptivo-Motrices
- Tema 4: Orientaciones metodológicas

■ **Práctica 5: Propuestas y observaciones grupales sobre CPM.**

Esta práctica busca la responsabilidad para asumir, de manera grupal, roles de docente y observadores en relación al contenido de las capacidades perceptivo-motrices.

Relacionado con:

- Tema 1: Fundamentación de la asignatura
- Tema 2: Capacidades Perceptivo-Motrices
- Tema 4: Orientaciones metodológicas

■ **Práctica 6: HMBs de dominio y control del propio cuerpo.**

Propuesta de tareas de enseñanza-aprendizaje sobre los desplazamientos, saltos y giros.

Relacionado con:

- Tema 1: Fundamentación de la asignatura
- Tema 3: Habilidades y Destrezas Motrices Básicas
- Tema 4: Orientaciones metodológicas

■ **Práctica 7: HMBs de dominio y control de un móvil u objeto I y II**

Analizar y practicar situaciones de enseñanza- aprendizaje relacionadas con lanzamientos, recepciones, botes, golpes con la mano, con el pie y diferentes tipos de control con el cuerpo. Practicar las propuestas de enseñanza-aprendizaje de lanzamientos, golpes, recepciones y control de un móvil u objeto con otros objetos/implementos.

Relacionado con:

- Tema 1: Fundamentación de la asignatura
- Tema 3: Habilidades y Destrezas Motrices Básicas
- Tema 4: Orientaciones metodológicas

■ **Práctica 8: Propuestas y observaciones grupales sobre HDMBs.**

Esta práctica busca la responsabilidad para asumir, de manera grupal, rol de docente y observador con relación al contenido de habilidades y destrezas motrices básicas.

Relacionado con:

- Tema 1: Fundamentación de la asignatura

- Tema 3: Habilidades y Destrezas Motrices Básicas
- Tema 4: Orientaciones metodológicas

■ **Práctica 9: Entendiendo el Movimiento**

Entender el movimiento a través de la interacción del individuo, entorno y tarea (o intención), así como analizar los componentes activos del mismo; clasificar entre PM, HMB, HME y Gesto técnico.

Relacionado con:

- Tema 1: Fundamentación de la asignatura
- Tema 5: Modelos de procesamiento de la información
- Tema 7: Consideraciones prácticas sobre el proceso de Aprendizaje Motor

■ **Práctica 10: Optimización de los PM**

Diferenciar y analizar las diferentes fases de maduración en el procesamiento de la información, donde de 0-2 años es acción -->consecuencia; de 2-6 años acción = pensamiento; de 7 en adelante pensamiento --> acción. Y esto se solapa con los PM de 0-2años; las HMB de 2-6 años y las HME de 7 años.

Relacionado con:

- Tema 1: Fundamentación de la asignatura
- Tema 5: Modelos de procesamiento de la información
- Tema 7: Consideraciones prácticas sobre el proceso de Aprendizaje Motor

■ **Práctica 11: La información y la comunicación en el proceso de adquisición de habilidades motrices.**

Consideraciones prácticas sobre la información como intercambio entre docente-discente. Funciones de la información durante el proceso de A.M. Cómo, cuándo y dónde informar. Tipos de información y canales informativos.

Desde fase inicial, hasta la autónoma el alumno experimentará diferentes tareas en las que se modificará la comunicación (cuin y Feedback), los estímulos, el entorno de (cerrado a abierto) y los objetivo según la fase del AM donde se encuentren.

Relacionado con:

- Tema 1: Fundamentación de la asignatura
- Tema 5: Modelos de procesamiento de la información
- Tema 6: Fases del Aprendizaje Motor
- Tema 7: Consideraciones prácticas sobre el proceso de Aprendizaje Motor

■ **Práctica 12: Importancia de la motivación en el proceso de adquisición motriz.**

Experimentar los factores que afectan a la motivación en relación al proceso de A.M. Diferenciar la motivación intrínseca, motivación extrínseca y adquisición motriz. Comprobar los efectos de la motivación sobre el A.M. Planteamiento de estrategias.

Relacionado con:

- Tema 1: Fundamentación de la asignatura
- Tema 4: Orientaciones metodológicas

- Tema 7: Consideraciones prácticas sobre el proceso de Aprendizaje Motor

■ Práctica 13: Valoración y medición de los aprendizajes en las habilidades motrices.

Consideraciones prácticas sobre la necesidad de valorar el A.M. Valoración cuantitativa vs cualitativa. Características, parámetros y escalas.

Relacionado con:

- Tema 1: Fundamentación de la asignatura
- Tema 6: Fases del Aprendizaje Motor
- Tema 7: Consideraciones prácticas sobre el proceso de Aprendizaje Motor

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Actividades de exposición teórico-prácticas por parte del /a profesor/a.	MD1 Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.	29.0	100.0
AF3: Sesiones prácticas presenciales en instalaciones deportivas y/ área de actividad deportiva en el medio natural.	MD6 Actividades físico-deportivas: actividades en instalaciones deportivas y/ área de actividad deportiva en el medio natural para el empleo y uso de los materiales propios con los que se realizan actividades físico-deportivas, realizadas en grupos reducidos o individualmente, supervisadas por el profesor.	29.0	100.0
AF5: Actividades de evaluación	Pruebas de evaluación. En estas actividades el alumnado aplicará los conocimientos y procedimientos adquiridos en las diferentes sesiones que han utilizado las siguientes metodologías docentes: MD1 Actividades de clases expositivas; MD2 Actividades de clase práctica de aula; MD6 Actividades físico-deportivas, así como el alcanzado con el trabajo autónomo.	2.0	100.0
AF6: Trabajo autónomo del alumno.	El alumnado trabajará de forma autónoma, profundizando en los conocimientos y procedimientos adquiridos en las clases teóricas y prácticas. Sintetizará y organizará la información. Completará con las lecturas recomendadas correspondientes. Realizará, además, las tareas y trabajos individuales y/o grupales solicitados.	90.0	0.0
Totales		150,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/cafd/2024-25#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
S1	Pruebas escritas y/o orales (exámenes).	Examen mixto (preguntas cortas y/o tipo test) sobre contenidos teórico-práctico, cuyas características se concretarán en el llamamiento oficial de la correspondiente convocatoria.	40.0
S2	Elaboración de trabajos y/o proyectos.	Consistirá en desarrollar un portafolio digital o similar, con diferentes entradas que deberá completar con tareas en las que relacione elementos teóricos y prácticos Se incluirán actividades de observación, análisis y reflexión en un club de iniciación deportiva y/o de situaciones de enseñanza-aprendizaje en educación física.	30.0
S4	Ejecución de tareas prácticas.	Tareas relacionadas con los contenidos práctico-teóricos, que se entregarán el mismo día de la práctica a través del aula virtual y que tendrán una puntuación diferenciada en cada sesión en función de la rúbrica correspondiente.	20.0
S9	Autoevaluación.	Consistirá una reflexión sobre su implicación en la asignatura y asimilación de los contenidos en tres ámbitos: personal, profesional y académico Cada ámbito será valorado con 0,33 puntos. Será de carácter voluntario.	10.0

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/cafd/2024-25#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

No se ha encontrado nada que migrar

11. Bibliografía

Bibliografía básica

- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: Parte del material básico para el desarrollo de la asignatura, así como diferentes artículos y enlaces que se utilizarán durante el cuatrimestre, se aportarán en la herramienta Recursos del Aula Virtual.
- [Batalla, A. \(2000\). Habilidades motrices. Barcelona: INDE.](#)
- [Blández Ángel, Julia. \(2000\). Programación de unidades didácticas según ambientes de aprendizaje. Barcelona: INDE](#)
- [Cañizares, J.M. y Carbonero, C. \(2016\). Habilidades, destrezas y tareas motrices en la edad escolar. Sevilla: Wanceulen. E-BOOK](#)
- [Conde, J. L. y Viciano, V. \(1997\). Fundamentos para el desarrollo de la motricidad en edades tempranas. Málaga: Aljibe.](#)
- [Cook, G. \(2012\). Movement: Functional Movement Systems: Screening, Assessment, Corrective Strategies.](#)
- [Díaz Lucea, J. \(1999\). La enseñanza y aprendizaje de las habilidades y destrezas motrices básicas. Barcelona: Inde.](#)
- [Ureña, N., Ureña, F., Velandrino, A. y Alarcón, F. \(2006\). Habilidades motrices básicas en Primaria. Diseño de un programa de intervención. Barcelona: INDE](#)
- [Ruiz Pérez, L. M. \(1994\) Deporte y aprendizaje: procesos de adquisición y desarrollo de habilidades: Madrid. Visor.](#)
- [Ruiz Pérez, L.M. \(1995\) Competencia motriz : elementos para comprender el aprendizaje motor en educación física escolar. Madrid : Gymnos.](#)
- [Granda, J. y Alemany, I. \(2002\). Manual de Aprendizaje y Desarrollo Motor. Barcelona, Paidós.](#)

Bibliografía complementaria

- [Blández Ángel, Julia. \(1995\). La utilización del material y del espacio en educación física: propuesta y recursos didácticos. Barcelona: INDE](#)
- [Arnaiz, P.; Rabadán, M. y Vives \(2001\). La Psicomotricidad en la escuela. Una práctica preventiva y educativa. Málaga: Aljibe.](#)
- [Benito, J. \(2001\). Cuerpo en armonía. Leyes naturales del movimiento. Barcelona: INDE](#)
- [Conde, J. L. \(2001\). Juegos para el desarrollo de habilidades motrices en Educación Infantil. Málaga: Aljibe.](#)
- [Díaz Suárez, A. \(1999\). Actividades para el desarrollo de las habilidades motrices básicas. Murcia: Diego Marín Librero Edito](#)
- [Díaz Suárez, A. \(2001\). Educación Infantil. Cuerpo y movimiento. Murcia: Diego Marín Librero Editor.](#)
- [Fernández García, E.; Gardoqui, M.L. y Sánchez Bañuelos, F. \(2007\). Evaluación de las habilidades motrices básicas. Barcelona. Inde.](#)
- [Gallego, F. \(2010\). Esquema corporal y praxia. Bases conceptuales. Sevilla: Wanceulen](#)
- [García, J. A. y Berruezo, P. P. \(1994\). Psicomotricidad y Educación Infantil. Madrid: CEPE.](#)
- [Grupo la Tarusa \(2001\). La Educación Física en primaria a través del juego. Barcelona: INDE.](#)
- [Le Boulch, J. \(1981\). La educación por el movimiento en la edad escolar. Buenos aire: Paidós.](#)
- [Prado, D. de y Charaf, M. \(2000\). Relajación creativa. Barcelona: Inde.](#)
- [Samper Márquez, M. \(2002\). Los juegos en la motricidad infantil de los 3 a los 6 años. Barcelona: INDE](#)
- [Trigo, E. \(2000\). Fundamentos de la motricidad. Aspectos teóricos, prácticos y didácticos. Madrid: Gymnos.](#)
- [Viedma Martínez, J.M. \(2000\). Habilidades motrices básicas. Sevilla: Wanceulen.](#)
- [Gil, P. Contreras, O. y Gómez- Barreto, I. \(2008\). Habilidades motrices en la infancia y su desarrollo desde una educación física animada. Revista iberoamericana de educación, 47, 71-96](#)

12. Observaciones

1 METODOLOGÍA DOCENTE

En esta asignatura perseguimos que el alumnado adquiera las competencias mínimas para poder aplicarlas e implementarlas en diferentes ámbitos laborales de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Con la metodología docente seleccionada pretendemos favorecer un adecuado clima de aprendizaje y el interés por la materia, seleccionando las estrategias en función del tipo de contenidos y/o sesiones, teóricas y/o prácticas desarrolladas.

2 ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN

El alumnado matriculado en esta asignatura tiene el derecho y el deber de asistir al 100% de las clases programadas y así se recomienda.

ASISTENCIA significa PUNTUALIDAD y PRESENCIA DURANTE TODA LA CLASE, participe o no activamente en la misma. **Queda expresamente prohibido tener teléfonos móviles o cualquier otro dispositivo que registre voz y/o imagen tanto en clases teóricas como en las prácticas, en manos, sobre la mesa o en los bolsillos (esto último en las clases prácticas), si bien, pueden mantenerse silenciados en bolsos o mochilas.** Está prohibido obtener imágenes y grabaciones sin la autorización expresa del profesorado.

El aulario e instalaciones vienen determinados en el horario del presente curso. Si por algún motivo justificado, la clase práctica y /o teórica no se desarrollase en el lugar asignado, se dará aviso del nuevo emplazamiento a través del aula virtual y canal informativo indicado por el profesorado a cada grupo.

2.1 Asistencia y participación en Actividades de Clase Teórica (presencial, no obligatorias)

La asistencia a las clases teóricas no es obligatoria, aunque sí muy recomendable, por lo que el alumnado no necesita justificar su ausencia.

Destinadas a todo el grupo, en las que se utilizarán principalmente la exposición docente, análisis de textos, debates dirigidos, etc. En estas clases se trabajará sobre los conceptos básicos y los contenidos fundamentales que por sus características presenten una mayor dificultad y complejidad para el alumno. El debate y la participación del estudiante serán un objetivo prioritario en las mismas.

Primará la exposición de los contenidos, haciendo partícipe al alumnado con la propuesta de pequeños trabajos de reflexión individuales o en grupos para plasmar por escrito y entregar, a partir de los cuales pueden plantearse situaciones de debate al formular una pregunta relacionada con el tema de reflexión o tras el intercambio de opinión.

2.2 Asistencia y participación en Actividades Práctico-teóricas (Clase Práctica, presencial obligatoria)

El alumnado matriculado en esta asignatura **deberá superar el 80% de asistencia** a las **sesiones prácticas** para obtener la calificación de **APTO**. Es **criterio obligatorio y requisito sin alternativa**. No alcanzarlo, ser **NO APTO**, impide aprobarla.

Es obligatorio asistir con ropa y calzado adecuados para la práctica deportiva. Hay que traer carpeta ligera sobre la que escribir, así como material de escritura propio (papel y bolígrafo), que facilitará la toma de apuntes del contenido teórico de la práctica y la posibilidad de hacer reflexiones sobre las actividades. En este apartado, es muy importante la **participación activa** en todas las propuestas presentadas. Se tendrá en cuenta la actitud y predisposición del alumnado hacia los ejercicios y/o tareas, el respeto hacia los compañeros/as y el profesorado, el interés y motivación personal, así como las aportaciones individuales y/o grupales que podrán ser evaluadas, independientemente de la asistencia en sí misma. La actitud del alumnado siempre debe ajustarse a las normas de convivencia y respeto adecuados.

2.3 Participación autónoma no presencial

El trabajo autónomo consistirá en el estudio de los contenidos asimilados en clase (apuntes tomados por los alumnos), así como la ampliación, organización y profundización de estos (lectura de los documentos básicos y complementarios que se irán ubicando en la opción "Contenidos teóricos"), siendo conveniente la realización de esquemas y mapas conceptuales. Deberá, así

mismo, completar las tareas propuestas para el portafolios digital o similar y las pequeñas tareas propuestas antes, durante o después de las clases prácticas.

3 EVALUACIÓN: ASPECTOS IMPORTANTES

3.1 Alumnado de primera matrícula

Instrumentos de evaluación obligatorios (90%)

El alumnado matriculado en esta asignatura **deberá superar el 80% de asistencia** a las **sesiones prácticas** para obtener la calificación de **APTO**. Es **criterio obligatorio y requisito sinalternativa**. No alcanzarlo, ser **NO APTO**, impide aprobarla. No obstante, si la no asistencia ha sido debidamente motivada y justificada antes de finalizar el cuatrimestre, el alumnado afectado por esta circunstancia podrá realizar una **prueba de suficiencia práctica en convocatoria extraordinaria**, previa solicitud en tiempo y forma (al menos, 15 días antes de la fecha del examen y a través de MENSAJE PRIVADO (AV) dirigido al profesorado. Las características de esta prueba se publicarán en el Apartado de Observaciones del Llamamiento correspondiente.

Las sesiones prácticas indicadas en la guía docente (en número y/o procedimiento) se llevarán a cabo si la organización horaria del calendario académico, la disponibilidad de espacios y circunstancias lo permiten. En su defecto, éstas se sustituirán por otro tipo de actividades docentes apropiadas dirigidas a la consecución de los objetivos del curso y será debidamente comunicado a través del Aula Virtual (AV). **La puntuación obtenida por las tareas entregables de las prácticas (20%)** se adaptará al número de prácticas que se hayan desarrollado. Sólo el alumnado que ha asistido y participado en la clase práctica obtendrá puntuación por dichas tareas.

Una vez obtenida la calificación de APTO en las prácticas, y dentro de la **evaluación continua**, hay que **superar obligatoriamente, con al menos un 5 (o la mitad del valor ponderado), cada uno de los bloques de evaluación obligatorios** (Examen 40%; trabajo 30%; entrega de tareas 20%. **Evaluación Continua**). Alcanzado este requisito, se hará la ponderación correspondiente y sumarán los puntos obtenidos con cada uno de los instrumentos de evaluación. Si la calificación final obtenida al sumar todos los bloques de evaluación es menor o igual a 4,99 significará que no se ha aprobado la asignatura).

Consideraciones importantes una vez obtenido Apto en el porcentaje de asistencia a las prácticas:

- Cuando el alumnado **realiza todos los bloques obligatorios, los supera** y la nota media ponderada es igual superior a 5, **la calificación que subirá al acta será la obtenida tras sumar el 10% del instrumento de evaluación (IE) voluntario**.
- Cuando el alumnado **realiza todos los bloques obligatorios, NO superando** alguno de los instrumentos de evaluación (IE), y la nota media ponderada sea superior a 5, **la calificación que subirá al acta será la media de los Sistemas de Evaluación (SE) suspensos**.
- Cuando un estudiante **realiza alguno de los IE obligatorios, incluida la asistencia a las clases prácticas (si obtiene Apto) y otros no, se considerará como Presentado en convocatoria ordinaria**, siendo la nota reflejada en acta el 50% de la calificación ponderada obtenida hasta ese momento. (Es importante tener claro en este caso que si, por ejemplo, no te presentas al examen en convocatoria ordinaria, aparecerás como suspenso en acta).
- Cuando un estudiante **no realiza ninguno de los IE obligatorios**, incluida la asistencia a las clases prácticas (no obtiene Apto), aparecerá en el acta como NO Presentado.

Partes superadas

Si en convocatoria ordinaria, el alumnado supera alguno de los SE, pero suspende otros, se guardarán las notas alcanzadas superiores a 5 para la convocatoria extraordinaria del mismo curso académico (Alumnado de primera matrícula dispone de dos convocatorias, la ordinaria y una extraordinaria).

No se conservará la nota obtenida, en ninguno de dichos instrumentos de evaluación, de un curso académico a otro, a excepción de la posible superación de la asistencia a las clases prácticas (APTO) y según las consideraciones reflejadas en el apartado de "alumnado de segunda matrícula y más".

En el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si él o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas, debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global, siempre y cuando se haya comunicado al profesorado de la asignatura esta situación con la debida antelación y se solicite

oficialmente al decanato en tiempo y forma, que será quien finalmente autorice o no esta petición. Cuando exista la imposibilidad excepcional de realización de un procedimiento de evaluación final o global ya convocado, por motivos justificados y debidamente acreditados, se efectuará por el Decanato, a petición en tiempo y forma del estudiantado afectado, una convocatoria de incidencia.

Instrumento de evaluación no obligatorio, Autoevaluación (10%)

Al final del cuatrimestre, habrá una tarea/cuestionario de reflexión por parte del propio alumnado sobre distintos ámbitos y su implicación personal. **Supone un 10% de la calificación total. Es voluntaria y está incluida en el 100% de la calificación final. No realizarla puede provocar**, en determinados casos, **no alcanzar la puntuación mínima de 5**, obligatoria para superar la asignatura, a pesar de haber aprobado el resto de IE. **Esta Autoevaluación será de entrega única en diciembre**

3.2 Alumnado de segunda matrícula y más

Para el alumnado que se encuentre en estas circunstancias y no hubiese obtenido Apto en asistencia a las prácticas de su primer curso, seguirán las indicaciones de la guía docente del curso actual en cuanto a contenidos teórico-prácticos y criterios de evaluación como si fuese alumnado de primera matrícula.

El alumnado de segunda matrícula o más, que hubiese superado el mínimo establecido de asistencia a prácticas (APTO), y quisiera el reconocimiento de haberlas superado para no volver a repetir las, deberá solicitarlo al comenzar el cuatrimestre y siempre antes de finalizar el mes de octubre, por escrito a través un mensaje privado en Aula Virtual, dirigido a la coordinadora de la asignatura, quien comprobará e informará sobre el resultado de la petición.

En caso positivo, la calificación obtenida en la signatura se corresponderá al 100% con una **Evaluación Global conformada** por un examen escrito teórico-práctico. **Las posibles preguntas relacionadas con las prácticas recogidas en este examen teórico-práctico de las convocatorias ordinaria y extraordinarias, tendrán relación con los contenidos teórico-prácticos impartidos el presente curso.**

4 OTRAS CONSIDERACIONES

- **Documentación de apoyo de la asignatura:** No se seguirá libro de texto. Se indicará bibliografía básica y se aportará material de apoyo y complemento a los apuntes que el alumnado tome en clase teórica y práctico-teórica. Los contenidos subidos en la plataforma Aula Virtual, serán un complemento a las explicaciones realizadas en clase. Se pueden aportar artículos o contenidos complementarios para su estudio y/o trabajo autónomo.
- **Se precisa familiarización y uso diario de la plataforma Aula virtual.**
- Las características del examen teórico-práctico serán especificadas en el Llamamiento Oficial de cada convocatoria.
- Será necesario inscribirse para realizar el examen. **Se utilizará la herramienta "Apúntate" para estimar la presencialidad**, hacer el número de copias adecuado, y un reparto de aulas equitativo.
- Todo alumnado matriculado en la asignatura podrá y deberá solicitar por escrito al profesorado, la Evaluación Global en una convocatoria extraordinaria, si así lo considera, aún habiendo sido evaluado en los Sistemas de evaluación mencionados y cumpliendo, eso sí, con los requisitos de asistencia a las prácticas (APTO).

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o

instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".